

CP:

(Gr. 5. Clase 42)



P A T E N T E

a favor del

Sr. Hijo de S o l á S e r t

por:

" Un perfeccionamiento en la fabricación de géneros para mantelería y toallas "

M e m o r i a   D e s c r i p t i v a

El objeto de esta patente se refiere a la fabricación de género para manteles, servilletas y toallas y consiste en esencia en tejer estos géneros empleando la urdimbre de algodón y la trama de seda artificial. La trama de seda artificial mezclada con la urdimbre de algodón comunica al tejido un brillo que le dá un aspecto muy agradable. Además si se fabrican estos géneros adamascados, los dibujos producidos por la trama de seda artificial resaltan en gran manera sobre el fondo más mate en que predomina la urdimbre y se obtienen efectos nuevos muy elegantes y vistosos.

En la práctica para la fabricación de mantelería y toallas con el perfeccionamiento objeto de esta patente, se emplean los



mismos telares empleados usualmente y según los efectos que se deseen obtener se emplean telares usuales con maquineta o telares Jacquard pero siempre con la condición de disponer en los telares una urdimbre de algodón y una trama de seda artificial.

Pueden fabricarse según esta patente ya sea género en pieza para la confección de piezas de mantelería o toallas o ya tejidos que forman los dibujos y cenefa correspondientes a cada mantel, servilleta o toalla.

Se acompaña a esta memoria una muestra de mantelería fabricada de acuerdo con esta patente.

N O T A

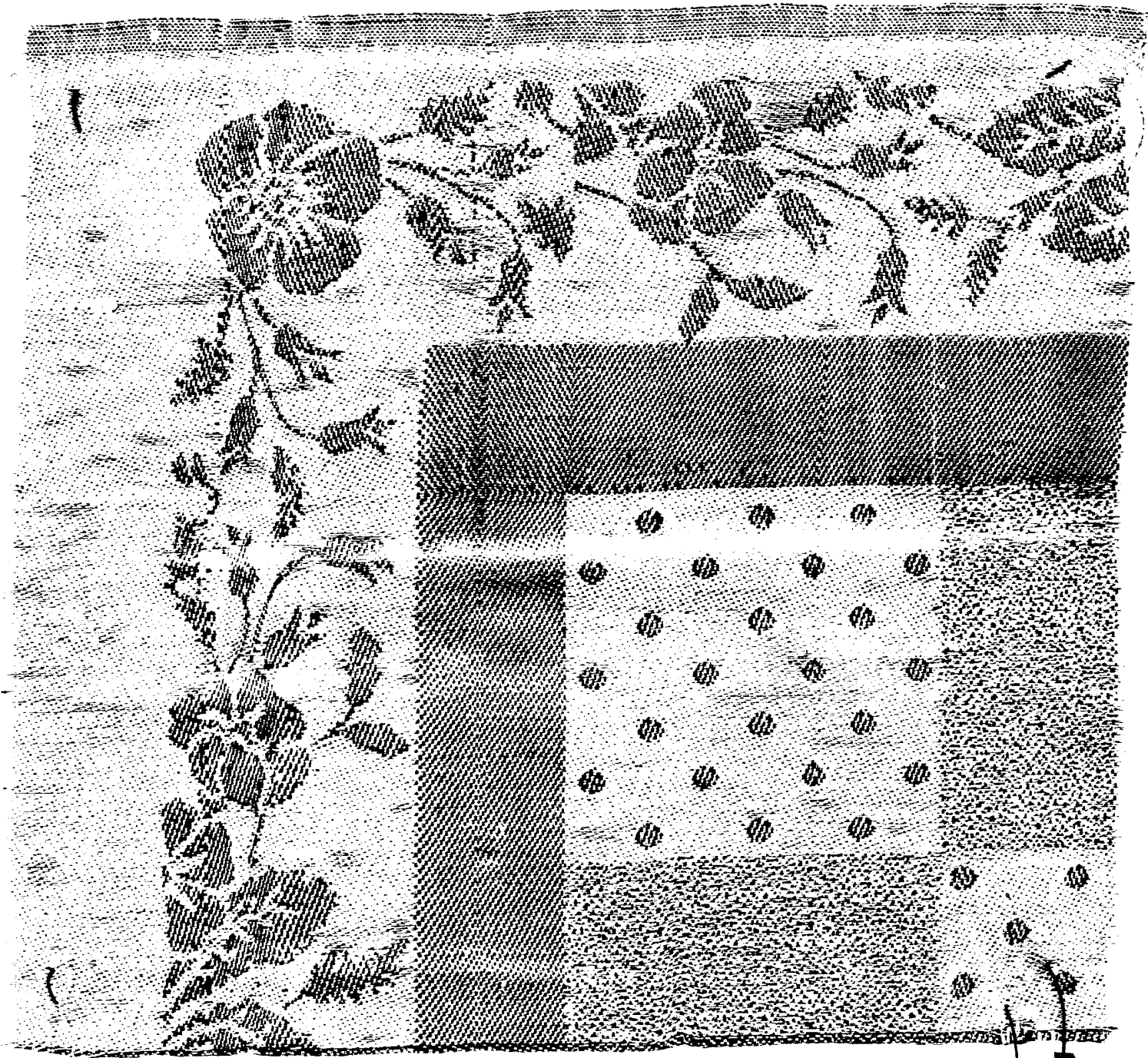
Se reivindica como objeto de esta patente:

- 1) En la fabricación de tejidos para mantelería y toallas el perfeccionamiento consistente en emplear una urdimbre de algodón y una trama de seda artificial.
- 2) Un perfeccionamiento en la fabricación de géneros para mantelería y toallas.

Barcelona 7 de diciembre de 1925.

P. A.

*Emiliano Lopez Vid.*



*Contracto Lopez*